



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Sábado, 27 de agosto de 1977

Núm. 194

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. · Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.951

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Orden del día de la sesión extraordinaria del Pleno del día 10 de agosto de 1977 (hora de las diez treinta).

Lectura del acta de la sesión anterior.

Excusas de asistencia.

Comisión de Gobierno

Expediente relativo a participación de la Diputación Provincial en «Textil Tarazona».

Diligencia. — La pongo yo, el Secretario general, para hacer constar que el precedente dictamen fue aprobado en la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 10 de los corrientes. Zaragoza, 11 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 6.046

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo solicitado la Agrupación Artística Aragonesa autorización para apertura y funcionamiento de una sala de bingo en los locales de dicha entidad, ubicados en la calle de La Gasca, núm. 21, de esta capital, de conformidad con lo establecido en el apartado 2) del artículo 11 de la Orden ministerial de 25 de junio del presente año, en relación con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete el expediente a información pública por el plazo de diez días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los vecinos cabezas de familia que habiten a menos de 100 metros del inmueble ocupado por los locales en que se pretende instalar la sala formulen las alegaciones que estimen oportunas, encontrándose el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general durante las horas de oficina.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza a 17 de agosto de 1977. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 6.016

«Elmax», S. A., con domicilio en avenida República Argentina, 266, Barcelona, ha solicitado de esta Excelentísima Corporación expedición del duplicado de resguardo de fianza definitiva que constituyó para responder del suministro de cinco radiotelefonos para automóvil turismo y tres para motocicletas, por extravío del original.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran afectado algún derecho.

Zaragoza, 17 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 6.017

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de renovación de servicios en la calle Mayor, entre calles de Don Jaime I y San Vicente de Paúl.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 6.172.500'57.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 91.775 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 18 de agosto de 1977. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 5.981

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 1 (plaza de Santa Engracia, calle Costa y otras), con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 8.625.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.982

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 5 (Requeté Aragonés, Azoque y otras), con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 8.625.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.983

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 16.190.736'93 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo

determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.984

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de la calle del Porvenir, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 858.202'80 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.985

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización parcial de la calle de Santa Inés, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 2.473.243 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.986

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de jardines en las márgenes del río Huerva, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 2.776.664'01 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general

por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.987

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de parque y plaza en el barrio de Montañana, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 900.504'59 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.988

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 3 (San Miguel, Allué Salvador, Balmes y otras), con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de pesetas 8.625.000.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.989

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 2 (calles de Isaac Peral, Sanclemente y otras), con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de pesetas 8.625.000.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

Núm. 5.990

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de instalación de alumbrado público en la avenida de Cesáreo Alierta, con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de pesetas 790.966.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 12 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla.

SECCION SEXTA

Núm. 6.051

EJEA DE LOS CABALLEROS

La Comisión municipal Permanente, en sesión de 22 del actual, aprobó provisionalmente los padrones para el cobro de las exacciones municipales del año 1977, y que son las que a continuación se relacionan:

Canon de agua del pantano; canon de agua del pantano (zona ampliada); tasa de balcones, tribunas y toldos; tasa de recogida de basuras y residuos sólidos de Ejea y barrio de Rivas; tasa de entrada de carruajes y reserva de aparcamiento para carga y descarga; tasa sobre portadas, escaparates y vitrinas; tasa de canalones, e impuesto municipal sobre la publicidad. Se puntualiza que el canon de agua del pantano de San Bartolomé, que figura en estos padrones, es el correspondiente al año 1976, condicionado a lo que resuelva el Gobierno Civil de la provincia respecto al canon del año de 1977.

Lo que se publica para conocimiento de los contribuyentes interesados, que podrán examinar cada uno de estos padrones en los Negociados respectivos del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del

siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo podrán presentar las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Ejea de los Caballeros, 23 de agosto de 1977. — El Alcalde, Luis Sesé.

Núm. 6.009

L U N A

Acordada por la Corporación se anuncia la celebración de las siguientes subastas de pastos:

Monte núm. 145, «Arba y Vista de Arba» (lote núm. 1), para 250 cabezas de ganado lanar, en 800 hectáreas; tasación, 37.800 pesetas.

Monte núm. 145, «Arba y Vista de Arba» (lote núm. 2), para 100 lanares, en 645 hectáreas; tasación, 12.600 pesetas.

Monte núm. 146, «Común de Lacorvilla», para 640 lanares, en 1.170 hectáreas; tasación, 32.750 pesetas.

Monte núm. 147, «Monte Común», para 150 lanares, o su equivalencia en vacuno, en 307 hectáreas; tasación, 18.750 pesetas.

Monte núm. 148, «Las Pardinias», para 700 lanares, en 1.568 hectáreas; tasación, 63.000 pesetas.

Monte núm. 149, «Rompe sacos y Valdeluriés», para 400 lanares, en 810 hectáreas; tasación, 13.650 pesetas.

Monte núm. 150, «San Quintín y Valdeanías», para 1.550 lanares, en 3.451 hectáreas; tasación, 232.400 pesetas.

Monte núm. 151, «Valdejúnez y Valdechepe», para 300 lanares, en 2.720 hectáreas; tasación, 7.540 pesetas.

Monte núm. 152, «Banero y Vedados Viejos», para 500 lanares, en 480 hectáreas; tasación, 221.900 pesetas.

Montes de libre disposición, que comprenden varias partidas; tasación, 100.000 pesetas.

Garantía provisional: El 4 por 100 del importe de la tasación de cada monte, y definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

El aprovechamiento dará principio el día 1.º de octubre de 1977 y finalizará el día 30 de septiembre de 1978.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría municipal en las horas de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Concejal delegado por la Alcaldía, el siguiente día del en que finalice el plazo de presentación de plicas, dando principio a las diez horas y continuando sucesivamente hasta su finalización.

Los gastos de anuncios y demás que lleva consigo el expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Luna a 18 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, localidad, con documento nacional de

identidad número, expedido con fecha de de, enterado de la subasta de pastos anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha de de, del monte número, se compromete a realizar el aprovechamiento de referencia, ajustándose y sometiendo en todo al pliego de condiciones que sirve de base para la misma, por la cantidad de pesetas (en letra).

Luna a de de

(Firma)

Núm. 6.011

MALUENDA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 13 de septiembre del presente año y hora de las diez de su mañana se celebrarán las subastas de los aprovechamientos que a continuación se relacionan:

Pastos

Monte 69-A, «Dehesa Valmayor», de 1.460 hectáreas, 300 lanares; tasación, 45.000 pesetas; desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Monte 69-A, «Dehesa Valmayor» (zona de pinos), 269 hectáreas, 3.228 reses lanares; tasación, 7.000 pesetas; desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Monte 69-B, «El Rato», superficie 1.053 hectáreas, para 500 lanares; tipo de tasación, 49.000 pesetas; desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Monte 69-B, «El Rato» (piedra yeso), 350 metros cúbicos; tasación, 9.000 pesetas; fecha 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Maluenda a 19 de agosto de 1977. — El Alcalde, F. García.

Núm. 6.006

U R R I E S

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 16 de septiembre, a las quince horas, se celebrará la subasta de pastos del monte «La Sierra» o «Monte Alto», en este Ayuntamiento. Caso de quedar desierta se celebrará una segunda el primer viernes siguiente.

Urriés, 19 de agosto de 1977. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

Núm. 6.014

VELILLA DE JILOCA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 12 del

mes de septiembre, a las dieciséis horas, se celebrarán las subastas de pastos que se relacionan:

Monte 78-A, «El Rato» (zona pinos), 257 hectáreas, 3.084 reses; tasación, 9.000 pesetas.

Monte 78-A, «El Rato», 577 hectáreas, 400 reses lanares; tasación, 25.000 pesetas.

Velilla de Jiloca a 19 de agosto de 1977. — El Alcalde, Juan J. España.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.963

CALATAYUD

Don Jesús-Ignacio Algora Hernando, Juez comarcal en funciones de primera instancia de Calatayud y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 90 de 1977 se tramita expediente de dominio a instancia de don Manuel Casado López, vecino de esta ciudad (calle Emilio Gimeno, 5), siendo mayor de edad, soltero, Maestro nacional, para acreditar la propiedad sobre la siguiente finca y obtener que se inscriba a su favor, reanudando el tracto registral interrumpido respecto de la mencionada finca, que es la siguiente:

Casa, con corral, en la calle Puente Seco, número 1, con salida a la plaza de la Jolea, número 3, de 74 metros cuadrados de extensión superficial; lindante: por la derecha entrando, corral de la casa de Mariano Torcal; izquierda, con plaza de la Jolea, y espalda, casa de Valentín Herrero; hallándose inscrita, en cuanto a una mitad indivisa, a nombre del exponente Manuel Casado López, según la inscripción 13, al folio 93, finca número 6.988 del tomo 898, libro 135 de Calatayud, habiéndose denegado la inscripción de la mitad indivisa a nombre de don Ramón Inderías Castán, según la inscripción primera, folio 27 del tomo 898, libro 135, finca número 6.988, no apareciendo gravada con carga alguna.

Por el presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que dentro de los diez días, siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer ante este Juzgado y en el expediente de que dimana el presente para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Calatayud a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Jesús-Ignacio Algora. El Secretario judicial accidental, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 5.962

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En cumplimiento de lo acordado en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 1.262 de 1977, por la presente se emplaza a María-Teresa Vera Becerra, de 41 años, soltera, camarera, natural de Sevilla, en ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (calle Bretón, 4 y 6, tercero derecha), al objeto de que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado para ser reconocida por el señor Médico forense.

Zaragoza a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.003

JUZGADO NUM. 5

Don Ignacio de L. Terrero, Oficial habilitado en funciones de Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 955 de 1977, seguido por denuncia de Antonio Budría Turón, contra José-Antonio Casas, por el hecho de daños en tráfico, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«En Zaragoza a 28 de junio de 1977. El señor don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre daños en tráfico, contra José-Antonio Casas, no constando más circunstancias personales.

Fallo: Que debo condenar y condeno a José-Antonio Casas, como autor de una falta del artículo 600 del Código Penal, con resultado de daños, a la pena de 1.000 pesetas de multa, y caso de impago, a cinco días de arresto sustitutorio, imponiéndole las costas del procedimiento. Deberá indemnizar a Antonio Budría Turón en la cantidad de 3.390 pesetas, respondiendo subsidiariamente Santos Estañán Segura.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz.» (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Felipe Hernando Muñoz. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a José-Antonio Casas, no constando más circunstancias personales en autos, en situación de ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario habilitado, Ignacio de L. Terrero.

Núm. 6.021

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.582 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Sergio Orna, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), en término de cinco días, al objeto de recibirsele declaración y ser reconocido por el señor Médico forense.

Zaragoza a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Comarcales

Núm. 6.004

D A R O C A

Cédula de requerimiento

En virtud de lo acordado por Su Señoría, por providencia de hoy, en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 4 de 1977, en virtud de diligencias preparatorias número 23 de 1976 del Juzgado de instrucción de Daroca, sobre imprudencia en la conducción de vehículos de motor, con resultado de lesiones y daños, contra Alejandro Ramírez Sáez y otro, se requiere al perjudicado Gabriel Alvarez Rodríguez a fin de que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado para ratificar escrito de renuncia de derechos y acciones, que obra en las actuaciones, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de requerimiento en forma al perjudicado Gabriel Alvarez Rodríguez, en ignorado paradero, expido la presente en la ciudad de Daroca a diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones